I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PE3129

CERTIFICADO DE RECEPCIóN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☑ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA

☐ AMPLIACION MAYOR A 100M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA		
URBANO	X	RURAL

NUMERO DE CERTIFICADO
1922/14
FECHA DE APROBACION
25/06/14
ROL SII
914-015

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144°, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación territorial.
c) La Solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el Arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.-5.2.5./5.2.6.. N° **91/14**
d) El informe del Arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
e) El informe Favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado (cuando corresponda).
f) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4. y 5.1.6. Nº **209/11**
g) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.5. y 5.1.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1) Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL**
de la obra destinada a **CONJUNTO HABITACIONAL "PORTAL OESTE VII LOTE 15" (11 VIVIENDAS)**
ubicado en **AVDA. LO ERRAZURIZ** Nº **2361**
Sitio Nº **21 AL 31** Manzana **18** localidad o loteo **EX. FUNDO VISTA ALEGRE**
sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.

2) Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
D.F.L.N°2

3) Que la presente recepción definitiva se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: ---

4) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA GAMA - BETA S.A.	[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JAIME CRISTIAN GALILEA IZZO	[illegible]

5) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
ANDRES PONCE & ARQUITECTOS ASOC.. LTDA	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
LUIS ANDRES PONCE PONCE	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
---	---
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
ALVARO VELEZ SAINTE - MARIE	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
---	---
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JUAN RIQUELME ESCOBAR	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL Profesional Competente Informe Medidas y Control de Calidad, si corresponde	R.U.T.
---	---
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JUAN RIQUELME ESCOBAR	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
---	---

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
ELADIO PEREZ FAINE	**1ra**	**186-13**
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CáLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---

PSA//GZJ/SCS/MMCIrac-

6) Características Principales de la Recepción.

ANTECEDENTES DEL PERMISO.

PERMISO QUE SE RECIBE Nº	DE FECHA	SUPERFICIE (m2)
3129/11	01-09-2011	11.421,12

MODIFICACIÓN DE PROYECTO RESOLUCION Nº (En caso de modificación de proyecto).	294/11	DE FECHA	23/11/11

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

☑ RECEPCIÓN PARCIAL	SUPERFICIE (m2)	DESTINO
PARTE A RECEPCIONAR	1.184,46	CONJUNTO HABITACIONAL "PORTAL OESTE VII LOTE 15" (11 VIVIENDAS)

7) Antecedentes que se adjuntan (Artículo 5.2.6. inciso final).

- ☑ Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- ☐ Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO), si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- ☑ Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- ☐ Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
- ☐ Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- ☑ Libro de Obras.
- ☐ Fotocopia de la patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- ☑ Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- ☐ Comprobante total de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- ☐ Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
- ☐ Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- ☐ Certificado de Revisor de proyecto de Cálculo Estructural.
- ☐ Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- ☑ Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- ☐ Otros (especificar)

8) Documentos que se adjuntan (Art. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. y 5.9.3. OGUC).

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT. Y FECHA
☑ Certificado de Dotación de agua potable.	JUAN RIQUELME ESCOBAR	SMAPA	12405 /06/05/14
☑ Certificado de Dotación de alcantarillado.	JUAN RIQUELME ESCOBAR	SMAPA	12405 /06/05/14
☑ Declaración de Instal. Eléct. Interior (ANEXO 1)	VICTOR MANUEL KREUTER REYES	SEC	0980173CV997909/21/01/14
☑ Declaración de Instal. Int. de Gas (ANEXO C)	HECTOR CABALLERO GOMEZ	SEC	0996124CV154709/27/02/14
☐ Aviso de Instalación y planos de redes y elem. de telecomunicaciones, cuando corresponda.	----	----	----
☐ Certificado de Instal. de Ascensores y montacargas, cuando proceda.	----	----	----
☐ Cert. de los sist. electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	----	----	----
☐ Declaración de Instal. de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.			
☐ Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	----	----	----

9) Modificaciones menores (Art. 5.2.8. OGUC).

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN (Nº de plano y su contenido)

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del certificado

1.-En Recepción Definitiva Parcial N°1718/13 (28.01/13) de P/E N°3129/11, se registró en "Antecedentes del Permiso" una superficie de 15.745,48 m2 y corresponde 11.421,12, y en "Parte a Recepcionar" dice 11.421,12 y debe decir 5.165,88 m2 / 2.- En Recepción Definitiva Parcial N°1718/13 se recibieron 52 viviendas equivalentes a 5.165,88 m2 desagregadas en 14 vvdas de 106.84 m2, 14 vvdas 116,06, 24 vvdas de 85,22 m2 / 3.- En la presente recepción se reciben 10 vvdas de 106,84 m2, 1 vvda 116,06, que representan una superficie de1.184,46 m2 quedando pendiente a recepcionar una superficie de 5.070,78 m2. / 4.- Permiso de Edificación N°3129/11 reducido a escritura pública según consta en reperetorio N°2947/2012, de fecha 23/02/12, Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°294/11 reducido a escritura pública según consta en repertorio N°2944/2012, de fecha 23/02/12 . / 5.- Certificado de Recepción de Urbanización N°02/2013 de fecha 28/01/13, correspondiente a el área recibida, y otras. / 5.- Se adjunta listado de viviendas a recibir.

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PSA/GZJ/SCS//MMO/rac

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

DEPTO DE INSPECION Y CONTROL DE OBRAS

ANEXO RECEPCION DEFINITIVA N°1922/14 DE FECHA 25/06/2014
PERMISO DE EDIFICACION N°3129/11
PORTAL OESTE VII LOTE 15

	CALLE O PJE	MZ	LOTE	N° MUNICIPAL	TIPO VIVIENDA	M2 CASA	SUPERFICIE TERRENO
1	CALLE D. BLANCA TORRES	18	1	2564	DUOMO	116,06	183,05
2	CALLE D. BLANCA TORRES	18	2	2560	MURANO	106,84	130,65
3	CALLE D. BLANCA TORRES	18	3	2554	MURANO	106,84	130,65
4	CALLE D. BLANCA TORRES	18	4	2552	MURANO	106,84	130,65
5	CALLE D. BLANCA TORRES	18	5	2548	MURANO	106,84	130,65
6	CALLE D. BLANCA TORRES	18	6	2544	MURANO	106,84	130,65
7	CALLE D. BLANCA TORRES	18	7	2540	MURANO	106,84	130,65
8	CALLE D. BLANCA TORRES	18	8	2536	MURANO	106,84	130,65
9	CALLE D. BLANCA TORRES	18	9	2532	MURANO	106,84	130,65
10	CALLE D. BLANCA TORRES	18	10	2526	MURANO	106,84	130,65
11	CALLE D. BLANCA TORRES	18	11	2522	MURANO	106,84	127,06
						1184,46	**1485,96**

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PSA/SZJ/MMC/Rac